



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

**CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 011/2014
Extraordinaria**

Fecha: *miércoles, 09/04/2014*
Hora: *11:45 a.m.*
Lugar: *salón de Consejos- Rectorado.*

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de Modificación Presupuestaria N° 03/2014, por la cantidad de catorce millones seiscientos dieciocho mil siete bolívares (bs 14.618.007,00) correspondiente a:
 - Pago del adelanto de 8.5% de intereses sobre prestaciones sociales al personal docente y administrativo, por bolívares un millón doscientos noventa y dos mil seiscientos cuarenta y dos (bs 1.292.642,00).
 - Incremento salarial, correspondiente al mes de abril, derivado de la aplicación de la I Convención Colectiva Única de Trabajadores del sector universitario, por bolívares trece millones trescientos veinticinco mil trescientos sesenta y cinco (bs 13.325.365,00).
2. Consideración de salida del país del Personal Académico.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 30 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

ORDEN DEL DÍA

1. **Consideración de Modificación Presupuestaria N° 03/2014, por la cantidad de catorce millones seiscientos dieciocho mil siete bolívares (bs 14.618.007,00) correspondiente a:**
 - **Pago del adelanto de 8.5% de intereses sobre prestaciones sociales al personal docente y administrativo, por bolívares un millón doscientos noventa y dos mil seiscientos cuarenta y dos (bs 1.292.642,00).**
 - **Incremento salarial, correspondiente al mes de abril, derivado de la aplicación de la I Convención Colectiva Única de Trabajadores del sector universitario, por bolívares trece millones trescientos veinticinco mil trescientos sesenta y cinco (bs 13.325.365,00).**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la modificación presupuestaria N° 03/2014, por un monto de bolívares **catorce millones seiscientos dieciocho mil siete (bs 14.618.007,00)** en los siguientes términos:



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

ORIGEN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No.03			DESTINO DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No.03			
No.	DESCRIPCIÓN	MONTO Bs.	No.	ESTRUCTURA	MONTO Bs.	
1.-	Ingresos percibidos por la OPSU según oficio PAF N° 0120/2014 de fecha 01/04/2014	1.292.642,00	1.-	Para cancelación destinada al pago del adelanto de hasta un 8,5% de intereses sobre prestaciones sociales al personal docente y administrativo		
				AC001	411980100 Disminución de otros pasivos a corto plazo	1.292.642,00
				PR002		
				PR003		
				PR004		
				PR005		
				PR006		
PR007						
Subtotal Bs.		1.292.642,00	Subtotal Bs.		1.292.642,00	
2.-	Ingresos percibidos por la OPSU según oficio PAF N° 0121/2014 de fecha 02/04/2014	13.325.365,00	2.-	Para el pago al personal docente, administrativo y obrero(jubilado y activo) correspondiente al mes de Abril 2014 incremento salarial derivado de la aplicación de la I convención colectiva única de trabajadores del sector universitario		
				AC001	401, 403, 407	13.325.365,00
				AC002		
				AC003		
				PR002		
				PR003		
				PR004		
				PR005		
				PR006		
				PR007		
PR008						
Subtotal Bs.		13.325.365,00	Subtotal Bs.		13.325.365,00	
ORIGEN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No.03		14.618.007,00	DESTINO DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No.03		14.618.007,00	

2. Consideración de salida del país de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la salida del país, del siguiente Personal Académico:

- **Prof. Ivon Olivares**, adscrita al Departamento de Ciencias Sociales, para asistir como Ponente al VIII Congreso Iberoamericano de Docencia Universitaria y de



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

Nivel Superior en la Universidad Nacional de Rosario en Argentina, desde el 21 al 25 abril de 2014, con permiso remunerado.

- **Profa. Cielo Romero**, adscrita al Departamento de Ciencias Sociales, viajar por asuntos personales y de salud, a Estados Unidos, desde el 20 mayo al 04 de junio de 2014, con permiso no remunerado.
- **Prof. Marcelo Mora**, adscrito al Departamento de Ciencias Sociales, para viajar por asuntos personales a New York-USA, desde 21 al 23 de abril de 2014, con permiso no remunerado.
- **Prof. Alexander Contreras**, adscrito al Departamento de Ingeniería Informática, para asistir como Ponente al VIII Iberoamericano de Docencia Universitaria y de Nivel Superior en la Universidad Nacional de Rosario en Argentina, desde el 21 al 25 abril de 2014, con permiso remunerado.

Msc. Raúl Casanova Ostos
Rector



Dra. Elcy Yudit Nuñez Maldonado
Secretaria

AVN/mayra